

**INFORME DE COMISARIO
POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Guayaquil, 31 de marzo de 2014

Señores
ACCIONISTAS DE AMERICHIP S.A.
Ciudad.

De conformidad con la Ley de Compañías y los reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar a ustedes mi informe de comisario por el ejercicio económico correspondiente al año 2013, dejando constancia lo siguiente:

- Que en desarrollo de mis funciones he cumplido con lo determinado en la Ley de Compañías habiendo recibido de parte de la administración, toda colaboración necesaria.
- Que los Administradores de la Compañía han ejercido sus funciones de conformidad con las Normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Que los Libros sociales y contables de la empresa, así como los comprobantes y respaldos contables, son llevados de conformidad con la Ley.
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013, son iguales a las del Libro Mayor y los Libros Auxiliares de Contabilidad, las mismas se encuentran de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicadas directamente por ser una compañía constituida en el año 2012.
- He dado cumplimiento a la disposición de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Estados Financieros y libros de contabilidad.

No se presentaron situaciones fuera de lo común durante el ejercicio, que hubiera hecho necesario convocatorias especiales a Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas.

De ustedes atentamente,

Wendy Veloz M.
CPA Wendy Elizabeth Veloz Montiel
C.I. #0922114756
Reg. Nac. 1.33.22
COMISARIO PRINCIPAL